CRE
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

AUDIENCIAS

SOLICITANTE:	PEDRO SALVADOR LLADÓ CAMARILLO, ASOCIADO DE GONZALES CALVILLO - TESORO
TEMA:	CONTRATOS DERIVADOS DE LAS TEMPORADAS ABIERTAS. TESORO.
FECHA:	MARTES 6 DE JUNIO DE 2017.
HORA INICIO:	12:41 horas.
HORA CONCLUSIÓN:	13:53 horas.
UBICACIÓN:	BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 6

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Luis Guillermo Rueda B	Comisionado	
Jesús Serrano Landeros	Comisionado	
Ingrid Gallo Montero	Secretaria Ejecutiva	
Ricardo Esquivel B.	TOAJ	
Luis Felo Flores Falles.	DGUP	
Alejandro Esparza Pérez	DGA-UP	
Felipe Vazquez Luna	DGA - UP	
Catalina Rolyado	Asesora	

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Alejandro Palmero	Asesor	
Ileana Villegas Lizarraga	Asesor	
Edwin Altúzar Guadarrama	Asesor	
Alberto Lezama Cortés	Asesor	
Pablo Alvarado [illegible]	Asesor	
Mariana Salinas Castro	Asesora	
Mariana C. Jiménez Martínez	Asesora	

CRE

FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:	CONTRATOS DERIVADOS DE LAS TEMPORADAS ABIERTAS. TESORO.
FECHA:	MARTES 6 DE JUNIO DE 2017.
UBICACIÓN:	BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 6

NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE	CARGO | EMPRESA	FIRMA
John Nguyen	Tesoro	Eliminado 3 firmas. Fundamento: LFTAIP Art.113 fracc. I Motivación: Por tratarse de información confidencial, datos personales.
Diana Marquez	"	
Diana M. Pineda	González Calvillo (Tesoro)	

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE OF CONFIDENTIALITY:
In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.